Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deportes

10 Ref. Exp. 734-HCD-2025 B25

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia mediante el cual se propone la organización de un torneo de fútbol para las escuelas del distrito.

Por este motivo los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que evalúe la organización y realización, durante el corriente año, de un torneo relámpago estudiantil de fútbol destinado a alumnos de escuelas secundarias del Partido de San Isidro.

Artículo 2°: Se solicita que la iniciativa contemple la participación de instituciones educativas de gestión estatal y de gestión privada del distrito, procurando garantizar una representación equilibrada e integradora entre ambas modalidades.

Artículo 3°: Se solicita evaluar la posibilidad de que el torneo se desarrolle en una única jornada, preferentemente durante un día sábado, promoviendo la participación, el encuentro y la convivencia entre estudiantes de distintas instituciones educativas.

Artículo 4°: Se solicita contemplar criterios de organización que promuevan la inclusión, el juego limpio, el respeto entre participantes y la construcción de vínculos positivos a través del deporte.

Artículo 5°: Se solicita evaluar la articulación de la propuesta junto a autoridades educativas, equipos directivos y estudiantes de las instituciones participantes.

Artículo 6°: Se solicita contemplar, en caso de resultar viable, aspectos vinculados al arbitraje, asistencia sanitaria básica y entrega de reconocimientos a los equipos participantes.

Artículo 7°: Se solicita procurar que la iniciativa promueva la permanencia escolar, los hábitos saludables, la integración social y la participación juvenil mediante actividades deportivas y recreativas.

Artículo 8°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro, 27 de mayo de 2026

Viveka Nyborg Andersen
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

María de los Angeles Durand Aparicio
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO